ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CORPOPILMO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un día del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez de la mañana en la oficina ubicado en Coop. Luz del Guayas solar 09 Mz 6, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ***CORPOPILMO S.A.****, debidamente representada por su Gerente General la Sra. Amparo Guadalupe Moran Grijalva, en calidad de secretario Ad-Hoc propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y los accionistas la Srta. MAYRA GUADALUPE PILCO MORAN propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor MARCO ISRAEL PILCO MOLINA propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor JAVIER ALEX PILCO MORAN propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor JHON RICARDO PILCO MORAN propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor MARCO ADAN PILCO MORAN propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor VICENTE CHRISTIAN PILCO MORAN propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:*

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo diez horas y quince minutos, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañia f) Señora Amparo Guadalupe Moran Grijalva - Secretaria, la señorita Mayra Guadalupe Pilco Moran - Accionista, Marco Israel Pilco Molina - Accionista, Javier Alex Pilco Moran - Accionista, John Ricardo Pilco Moran - Accionista, Marco Adán Pilco Moran - Accionista y Vicente Christian Pilco Moran - Accionista.

Guayaquil, 21 de Abril del 2016.

Sra. Amparo Guadalupe Moran Grijalva
Accionista-Secretario AD-HOC

Mayra Guadalupe Pilco Moran
Accionista-Presidente de la Junta

MARCO ISRAEL PILCO MOLINA
Accionista

JAVIER ALEX PILCO MORAN
Accionista

JHON RICARDO PILCO MORAN
Accionista

MARCO ADAN PILCO MORAN
Accionista

VICENTE CHRISTIAN PILCO MORAN
Accionista